



## RESOLUCIÓN No.

1884

Por la cual se convoca a elección del Representante de los Profesores al Consejo de la Facultad de Artes y Humanidades.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESPECIALMENTE LAS CONFERIDAS POR EL ARTICULO 47 DEL ACUERDO No. 027 DEL 25 DE ABRIL DE 2002,

## CONSIDERANDO:

Que según consta en Acta 025 del 24 de Agosto de 2015, el Consejo de Facultad acepto la renuncia presentada por la profesora Adriana Vega Romero, debido a que asumió la Dirección del Departamento de Comunicación Social y se hace necesario convocar a elecciones para suplir esta representación.

Que para la elección del Representante de los profesores al Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, se convocó mediante Resolución 1840 del 1 de Septiembre de 2015

Que dentro del calendario electoral se estableció como fecha para la inscripción de candidatos del 3 al 10 de Septiembre de 2015, sin que se haya realizado inscripción alguna por parte de los Docentes.

Que ante la no inscripción de candidatos se hace necesario realizar una nueva convocatoria

Que en mérito de lo expuesto

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Convocar a los profesores de planta de la Facultad de Artes y Humanidades, con el propósito de elegir su Representante al Consejo de Facultad, en los términos establecidos en el Estatuto General.

PARÁGRAFO 1.- La inscripción de los candidatos, previa acreditación de los requisitos estipulados, se efectuará en la Secretaría de la Facultad de Artes y humanidades, del 18 al 24 de Septiembre de 2015.













## 1884

PARÁGRAFO 2.- La Elección se efectuará el día 29 de Septiembre de 2015, en el horario de las 8:00 a las 17:00 horas.

ARTICULO SEGUNDO: Deléguese a la Decana de la Facultad de Artes y humanidades, para la organización y realización de dicho proceso.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

SERRANO VELASCO

1 8 SEP 2015

John

Profesional Universitario





